RADICADO:
2023CS003263-1
FECHA: 2023-03-15

Neiva, Marzo 15 de 2023

2023PQR00002236

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE PQR 2023PQR00002236

Con un cordial saludo, nos permitimos dar respuesta al asunto en mención de referencia:

1. En primer lugar, agradecemos la comunicación que ha tenido con nosotros por medio de este canal.

2. En segundo lugar, queremos señalar en orden a su preocupación, que todas las acciones de un tutor en el aula, tanto físicas como verbales, deben estar orientadas hacia la formación de los líderes que le ha confiado la Institución; por lo tanto, bajo ninguna circunstancia aprobamos medidas, comportamientos o expresiones distintas a lo señalado en nuestro proyecto educativo institucional. Por tal razón, hemos establecido orientaciones a todo el equipo docente sobre el trato que deben tener con sus líderes. En el caso del docente en mención, nos hemos puesto en contacto con él para retroalimentar este tipo de requerimientos en búsqueda de las mejoras continua en lo relacionado con la manera de ser y proceder docente en relación con los estudiantes.

Finalmente reiteramos nuestro deseo de trabajar en función de una formación de calidad y en el arduo deseo de acompañar procesos de exigencia tanto en lo académico y como en lo personal de nuestros líderes Comfalagos.

En espera de haber dado una respuesta clara ante su inconformidad, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad.

Para información adicional por favor comunicarse a las líneas de atención 8664452 ext.1401 -1402 en el horario de lunes a viernes de 6:30 am a 1:00 pm

Atentamente,

NINI JOHANA AGUIRRE OCHOA
Jefe de División Servicios Educativos

Proyectó: Deisy Jannet Alvarez Silva
Revisó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz